

ARZOBISPADO DE TOLEDO

VICARÍA GENERAL

PROT.N.º 94 / 12

ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO,
Vicario General del Arzobispado de Toledo,

Recibida la solicitud del Secretario de la **Hermandad de «Ntra. Sra. Santa María del Alcázar»** de TOLEDO, de 13 de febrero de 2012, en la que solicita el nombramiento del Hermano Mayor y adjunta el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2012, donde aparecen dos candidatos con sus respectivas juntas directivas;

Consultado el parecer de la *Delegación diocesana de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías del Arzobispado*, dado que no se cumplió el punto 2º de nuestro Decreto de fecha 24 de enero de 2012 y, al no haberse producido la votación, no conocemos la opinión de la Asamblea General sobre los candidatos, por el presente,

DECRETO:

1. Se nombra provisionalmente, Presidente-Hermano Mayor a **D. SANTIAGO MARÍN RELANZÓN**, con el único mandato de renovar los actuales Estatutos conforme a la normativa diocesana, teniendo un plazo máximo de seis meses.

2. Una vez elaborados y aprobados los nuevos estatutos por la Asamblea General, y recibida la aprobación por el Ordinario del Lugar, se procederá en tiempo y forma a la votación del presidente-Hermano Mayor definitivo.

Dado en Toledo, a 23 de febrero de 2012.



Ángel F

ÁNGEL FERNÁNDEZ ROLLADO
Vicario General

Por mandato del
Ilmo Sr. Vicario General

José Luis Martín Fernández-Marcóte

José Luis Martín Fernández-Marcóte
Canciller-Secretario General